



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 02/2016
20 DE ENERO 2016

Rosa María Godínez Ortega

En la ciudad de Jamay, Jalisco., siendo las 18:00 horas del día 22 de Enero del 2016, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; de Jamay, Jalisco., se convoca a Sesión de Ayuntamiento **02/2016**; y para desahogar el primer punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia.

Francisco Ortega

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	PRESENTE
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	AUSENTE (Justificado)
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	PRESENTE
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	PRESENTE

Miguel Ángel Gómez Mendoza

Jose Estrada Cruz

ERIKA GODÍNEZ
Justificado Lorenzo P.

SECRETARIO: Informo que tenemos la asistencia de 10 integrantes del Pleno, 08 Regidores, ya que el Regidor Lorenzo Casillas González tiene ausencia justificada; más el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, Declaro abierta la Sesión Ordinaria 02/2016.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



Handwritten signature/initials

ORDEN DEL DÍA.

Handwritten signature: Rosa María Cordero

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación y firmas de las actas 05/2015, 06/2015, y 01/2016
- IV. Autorización y Aprobación para el Subsidio al DIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) del Municipio de Jamay, Jalisco. Correspondiente de Enero a Diciembre del 2016 con la cantidad de \$2'580,000.00 (Dos millones quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N).
- V. Autorización y Aprobación para el subsidio al Instituto de la Mujer Jamay, Jalisco I.A.S. Correspondientes de Enero a Diciembre del 2016 la Cantidad de \$660,000.00 (Seiscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N)
- VI. Autorización para la conformación del Comité de Compras Y Adquisiciones del Municipio de Jamay, Jalisco 2015-2018.
- VII. Autorización para que el H. Ayuntamiento participe en el programa "Mochilas con Útiles" y firme el convenio correspondiente con las Dependencias Gubernamentales que se requiera.
- VIII. Escuela particular 81 "Antonio Curiel" T/M. Solicita Apoyo con mano de obra para colocar el piso en dos aulas de la Institución antes mencionada.
- IX. Propuesta y Aprobación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- X. Dictamen de la comisión de apoyo sistemático mensual a las escuelas del Municipio tratados en la Sesión 04/2015 en los puntos V, VI, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX.
- XI. Autorización para la firma de convenio con la Secretaria de Cultura para el pago de maestros de los talleres con una aportación de un 50% del municipio y 50% por parte de la Secretaria de Cultura.
- XII. Puntos Generales.
- XIII. Clausura de la Sesión.

Handwritten signature: Antonio Ortega

Handwritten signature: Jose

Handwritten signature: Miguel Ángel

SECRETARIO: Informo y certifico que el orden del día es Aprobado por Unanimidad del Pleno, con 10 votos de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.
III.- Aprobación y firmas de las actas 05/2015, 06/2015, y 01/2016.

SECRETARIO: He enviado estas actas a sus correos electrónicos, algunos Regidores me hicieron saber algunos errores de dedo, y si no hay más detalles, se las entrego para que las firmen. Se aprueban las actas mencionadas y se firman.

REGIDOR MIGUEL: Continuamos con la problemática de que vamos a entrar a Presidencia, y los policías no nos conocen, ya habíamos hablando de ser presentados por lo menos con los directivos de la corporación, y yo creo que si sería importante que nos conozcan a todos los Regidores.

Handwritten notes: ERICA GODINEZ, J. Matías

Handwritten signatures



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

PRESIDENTE: El viernes a las ocho de la mañana, hacemos esta presentación, aprovechando que es el cambio de guardia y están todos los elementos de Seguridad Pública. Pasemos al siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

Rosa María Godínez Ortega

IV.- Autorización y Aprobación para el Subsidio al DIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) del Municipio de Jamay, Jalisco. Correspondiente de Enero a Diciembre del 2016 con la cantidad de \$2'580,000.00 (Dos millones quinientos ochenta mil pesos 00/100 m.n).

PRESIDENTE: Como ya sabemos, el DIF Municipal se maneja mediante subsidios otorgados por el Municipio, el de este año es un poco más en comparación con el otorgado el año pasado; ya que como lo habíamos comentado, la UAVI (Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar) se va a instalar en el DIF y trabajaran en coordinación con el Instituto de la Mujer. Ya el personal comenzó a capacitarse en el ramo. El Instituto de la mujer se va a mover al DIF

REGIDORA ROSA.- Muy bien me parece, muy buena idea y ojala sea una gran ayuda para muchas personas esta UAVI.

REGIDOR RAMIRO: Entonces ¿Ese es el motivo del porqué se incrementó?

PRESIDENTE: Sí, así es si no hay más comentarios solicito al Secretario General que levante la votación

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto IV del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por **Unanimidad de los Presentes, con 10 votos a favor**, 08 de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Pasemos al siguiente punto del orden del día.

V.- Autorización y Aprobación para el subsidio al Instituto de la Mujer Jamay, Jalisco I.A.S. Correspondientes de Enero a Diciembre del 2016 la Cantidad de \$660,000.00 (Seiscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n).

REGIDOR RAMIRO: El subsidio del año pasado, ¿De cuánto fue?

PRESIDENTE: No tengo al alcance la cifra correcta, pero fueron alrededor de 60 mil pesos menos al año, en comparación con lo que se tiene pensado para este año.

REGIDOR MIGUEL: Creo que es muy importante que todos estemos enterados de lo que se otorgó el año pasado y lo que se tiene pensado para este, porque aquí estamos aprobando sin saber las cantidades de lo que se otorgaba en años pasados, ya que son cantidades muy considerables no hablamos de 15 o 20 mil pesos considero muy importante tener las cantidades del año pasado y comparar, analizar cuanto fue el aumento si fue de un 5% o un 10% porque ya en esto estamos hablando de más de 3 millones de pesos no me asusta la cantidad pero si considero necesario que sepamos las cifras del año pasado.

Ugual

[Signature]

[Signature]

Secretario General

[Signature]

ERIK A. GONZALEZ
Unanimidad

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



Handwritten signature

SECRETARIO: Las cantidades aumentaron por la contratación del personal para la UAVI, pero coincido con usted, Regidor, yo no tengo a la mano las cantidades, pero si gusta, se lo podemos preguntar a la Directora del Instituto.

REGIDOR MIGUEL: Así es, necesitamos tener una base de lo que se ha presupuestado en años pasados.

PRESIDENTE: Tiene razón Regidor, y qué bueno que hace este comentario, no estamos actuando de mala fe, ni queremos hacer nada indebido, pero tomaremos en cuenta esto para que no suceda en situaciones futuras si no tienen algún comentario más algún Regidor pido al Secretario que por favor levante la votación correspondiente al punto

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto V del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por **Unanimidad de los Presentes, con 10 votos a favor**, 08 de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Pasemos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

VI.- Aprobación para la conformación del Comité de compras y adquisiciones del Municipio.

SECRETARIO: La conformación se hace de acuerdo al **Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Jamay, Jalisco**, con fecha de 15 de enero de 2013. Este Reglamento sigue vigente ya que no ha sufrido modificación alguna.

CAPITULO SEGUNDO Artículo 14 el comité se integrara con el carácter de propietario de la manera siguiente, debiendo contar con sus respectivos suplentes.

- I.- El Presidente Municipal.
- II.- El Síndico Municipal.
- III.- El Regidor que presida la Comisión Edilicia de Obra Pública.
- IV.- El Regidor que presida la Comisión Edilicia de Transparencia
- V.- El Contralor Municipal.
- VI.- El Oficial Mayor

Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Jamay Jalisco en su capítulo segundo

REGIDOR RAMIRO.- No sé, tenía entendido que el Regidor Lorenzo está en esa comisión.

SECRETARIO. No

REGIDOR NATIVIDAD.- No, su Comisión es Comercio y Abastos.

REGIDOR RAMIRO. Esa era mi duda

PRESIDENTE.- Si no hay más comentarios para este punto pido al Secretario General levante la votación correspondiente.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto VI del orden del día. Informo y certifico que el punto

Rosa María Cedeno Osorio

Guillermo Ortega

Ugualberto Carrasco

Jose A Escobar

[Signature]

*ELISA GONZALEZ
Comité de Jamay*

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



R. Cruz

es Aprobado por Unanimidad de los Presentes, con 10 votos a favor, 08 de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Quiero solicitarles un pequeño receso con la finalidad de que unas personas les presenten un proyecto que traen para los jóvenes de la Secundaria, siendo las 19 horas con 20 minutos se declara un receso. Para ver un proyecto de los señores Rómulo Partida Ramos y José de Jesús Gallegos Flores.

PRESIDENTE: Siendo las 19 horas con 59 minutos reanudamos la sesión. Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

VII.- Autorización para que el H. Ayuntamiento participe en el Programa "Mochilas con Útiles" y firme el convenio correspondiente con las Dependencias Gubernamentales que se requiera

SECRETARIO: El Municipio aporta el 50 por ciento del total y hay que firmar varios documentos con diferentes instancias que trabajan en coordinación con el programa. La cuestión es que a las escuelas particulares, se les estaba pagando el 100 por ciento de lo que requería el programa, porque solo está destinado a las escuelas públicas.

REGIDORA ERIKA: En mi particular punto de vista, en el Colegio Antonio Curiel no utilizan el material que les da, porque lo que les piden es muy diferente, quizá en el Colegio Niños Héroes sí, pero podríamos ver la forma de ayudar a la escuela con algo que en verdad se necesite.

PRESIDENTE.- mi pregunta es si en realidad utilizan estos útiles, son útiles para cada grado tenemos que analizar y ver que de verdad se aprovechen.

REGIDOR MIGUEL: Yo soy de la idea de que si vas a dar algo, dalo bien, porque los útiles que regalan no son aprovechados por los niños porque los colores no pintan, por ejemplo. A lo mejor sería mejor darles un poco menos, pero de mejor calidad, para que en verdad lo utilicen.

PRESIDENTE: Yo tengo la idea de hablar con la Secretaria, para que por ejemplo, los útiles que se van a regalar, se compren en establecimientos del municipio y así cuidar un poco más la calidad de lo que se va a regalar. Para esto, necesitamos hacer una comisión para que trabaje en el tema y poder hacer las cosas mejor.

REGIDORA ERIKA.- Si inclusive se puede comprar el material con las papelerías del municipio para que el recurso se quede, y así se puede otorgar algo de más calidad y que sea de utilidad.

REGIDOR MIGUEL.- Es muy buena idea porque nos pegan a los comerciantes y aparte se desperdicia de un 40 a un 60% del material porque la calidad es malísima y los útiles no son los adecuados para cada grado entonces hay que ver bien eso que de verdad sea de utilidad y no nada más malgastar el dinero.

Rosa Hane Cochran Ortega

Guadalupe Ortega

Walter Humberto Sánchez

Jose E. Estrada

[Signature]

*ERIKA 600.162
J. Montañez Rodríguez*

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



PRESIDENTE: De acuerdo con usted Regidor y hay que conformar una comisión para este asunto y de verdad que sea algo de utilidad.

REGIDOR RAMIRO: Hay una empresa en Tlajomulco, están maquilando las mochilas, y esto sería una idea para ahorrar un poco y entregar los útiles de mejor calidad. Aprovechando mi intervención, quería comentarles que en el programa de escuelas de calidad sabemos que no participan las escuelas particulares, sin embargo siempre están pidiendo apoyo al municipio, quizá podríamos ver la opción de que entren en este programa, porque si bien son escuelas de paga, no cuentan con apoyo del gobierno estatal o federal, y formando parte del programa de escuelas de calidad, contarían con lo que el municipio pueda aportar y ese apoyo sería de mucha utilidad para estas escuelas con la aportación del Municipio, y nos quitamos conque piden apoyo para esto y para lo otro.

PRESIDENTE: De hecho, más adelante viene un punto sobre la petición de las escuelas particulares del municipio.

REGIDOR GUSTAVO: ¿Cuánto es el monto que le corresponde aportar al Ayuntamiento? Porque también soy de la idea de que lo que les entregan, pues no son utilizados como deberían, porque en muchas ocasiones no les sirven y si se va a invertir en eso, si me gustaría saber las cantidades y hacer un análisis para si en verdad podemos entrarle y subsanar solo con lo que nosotros aportamos y realmente los útiles no son los que les piden, y hay que hacer un estudio y quizás con la misma aportación del Municipio podamos subsidiar útiles de más calidad y que de verdad se aprovechen.

PRESIDENTE: El municipio aporta alrededor de 250 mil pesos. Basándonos en lo que la Administración pasada aportó. Sería muy bueno que analicemos bien esto, con las escuelas y los directores para ver qué es en realidad lo que utilizan los alumnos y decirle al Secretario los útiles que realmente ocupamos en el municipio, esto nos implica mucho trabajo pero hay que hacerlo por el bien del recurso y de que el programa sea más útil.

REGIDORA ERIKA: El costo por mochila es de aproximadamente 80 pesos, por mochila con útiles.

REGIDOR MIGUEL: El hecho de que una escuela sea de paga no significa que no necesita de apoyo, y tampoco necesariamente, quienes estudian ahí, viene de familias que pueden solventar las colegiaturas, hay quienes tienen a sus hijos ahí y solventan estos pagos con mucho sacrificio y con respecto a los útiles es solicitar con tiempo una lista de útiles por grado a cada director de cada una de las escuelas y surtirlos para que sean cosas que los estudiantes de verdad ocupan.

SINDICO: Si estamos hablando de un costo de 80 pesos por mochila si es un gasto considerable para el municipio y lo ideal es que sean cosas útiles para cada estudiante, y como dice el presidente hay que armar una comisión y ver eso bien.

Rosa Yvonne Cedeno Obispo

Gustavo Obispo

Estado

Jose

Angel Manuel Guzman Olvera

ERIKA GONZALEZ

Utilidad de los útiles

[Signature]

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



R. G. J.
Costantino Ortega

Rosa María Godínez

REGIDOR MIGUEL: Recordemos que es una obligación del Gobierno brindar la educación y las escuelas particulares le están quitando esa obligación al Gobierno en lugar de incentivar a estas Instituciones les cobran impuestos el Colegio Antonio Curiel van alumnos que sus papas pagan con mucho sacrificio, no es gente rica, y se les castiga nomas porque es de paga y los dejamos fuera de apoyos, al contrario hay que apoyar a esas escuelas.

PRESIDENTE: Es interesante todo esto, mi opinión es que si gustan aprobemos el punto y lo checamos con más calma formamos la comisión y analizamos la problemática de cada Institución educativa, si no hay más comentarios para este punto, solicito al Secretario General que por favor levante la votación correspondiente para este punto.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto VII del orden del día. Informo y certifico que el punto es **Aprobado por Unanimidad de los Presentes, con 10 votos** a favor, 08 de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

VIII.- Escuela particular 81 Antonio Curiel T/M solicita apoyo con mano de obra para colocar el piso en dos aulas de la Institución antes mencionada.

REGIDORA ERIKA: Son dos salones pequeños en los que se necesita trabajar, el Regidor Gustavo también ya los vio.

REGIDOR GUSTAVO: Anteriormente los trabajábamos con el mismo personal de Obras Públicas del Ayuntamiento, para que no se genere un gasto extra, no sé cómo ande el personal de ocupado.

PRESIDENTE: Lo podemos ver con el Director de Obras Públicas para que se apoye a esta escuela con la mano de obra.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto VIII del orden del día. Informo y certifico que el punto es **Aprobado por Unanimidad de los Presentes, con 10 votos** a favor, 08 de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día, Secretario.

IX.-Propuesta y Aprobación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Para la aprobación de este punto se requiere el nombramiento de representante de Planeación Estatal, si gustan aprobarlo sin el nombramiento o lo dejan pendiente.

Conclusión. Este punto quedo pendiente por acuerdo de los 10 Ediles presentes en esta sesión, y se tratara en la próxima sesión o cuando se designe por parte del Gobierno del Estado el nombramiento de su representante.

Virginia Guzmán

Jose A Estrada

[Signature]

ERIKA GODÍNEZ

Unanimidad 10 votos

[Signature]

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



X.- Dictamen de la Comisión de apoyo sistemático mensual a las escuelas del municipio tratadas en la sesión 04/2015 en los puntos V,VI,X, XI,XII,XIII,XIV,XV,XVII,XVII,XVIII XIX.

SECRETARIO: Les entregó un documento en el que les explico lo que las escuelas solicitan, y la cantidad oscila entre los 15 mil pesos, mensuales algunas escuelas trajeron oficios.

REGIDOR GUSTAVO: En la escuela NISSAN sigue el mismo intendente? Pues la verdad no hace bien su trabajo y es muy conflictivo tiene mucho tiempo con ese problema hay bastantes quejas de las mismas personas.

REGIDORA ERIKA: Si, incluso la directora me comenta que ese intendente no quiere hacer nada que ella ha tenido muchos problemas, lo malo es que él tiene su base me decía la directora que el intendente prácticamente no hace nada y la señora que les ayuda es la que resuelve todo el trabajo.

REGIDOR RAMIRO: Si esta escuela tiene trabajador de base para que pidan el apoyo si tienen quien haga el trabajo.

PRESIDENTE: Vamos descartando este apoyo a esta escuela, Que les parece?

REGIDORA ERIKA: El sueldo es para pagar a una señora que es la que realiza el trabajo.

REGIDOR GUSTAVO: Si, así es yo se dé la problemática con esa persona la escuela no es muy grande.

REGIDORA ROSA: Que cantidad de alumnos tiene?

REGIDORA ERIKA: Es un grupo por cada grado y no son muchos unos 30 por cada grupo.

REGIDOR MIGUEL: Es un problema, y si retiramos ese apoyo a la escuela por culpa de un irresponsable que no hace su trabajo estamos castigando a la escuela no al intendente irresponsable.

REGIDORA ERIKA: A mí me hablo la señora y me comento que no se le ha pagado nada de su sueldo y ella sigue yendo a la escuela a trabajar, y me pregunta que hasta cuando le pagaran si es que el Ayuntamiento va a seguir apoyando a la escuela para que se le pague a ella.

REGIDOR RAMIRO: Si este trabajador tiene esos vicios estamos fomentando que siga igual de irresponsable, que no haga su trabajo, la escuela y en concreto la directora tiene que exigir que el trabajador haga su trabajo, porque no hablar con el Secretario de educación o con autoridades para que lo obliguen a trabajar levantar actas administrativas y reportar estos casos a la DRSE.

REGIDOR MIGUEL ANGEL: Ahí se tiene que tomar cartas en el asunto ese y en las escuelas que tengan problemáticas similares es que nosotros como autoridades municipales hagamos un reporte a las Secretaria de educación

Rosa María Godínez Ortega

Gustavo Ortega

Miguel Ángel Godínez

A Estrada

[Signature]

ERIKA GODÍNEZ
J. Intendencia Godínez

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



PRESIDENTE: La comisión fue y revisó las escuelas sobre las peticiones que nos habían hecho, hay algunas observaciones más como esta.

REGIDORA ERIKA: La secundaria también solicita un apoyo para pago de intendente y la verdad tiene 3 y la situación es triste ver como cada quién hace lo que quiere la comisión dictaminamos retirar este apoyo a la secundaria y otorgárselo a una escuela primaria de San Agustín nos está solicitando un apoyo, porque los padres de familia pagan a la intendente y al maestro que les da ingles la comisión consideramos que ese cambio de apoyo es mejor.

REGIDOR GUSTAVO: Existe una falta muy grande de autoridad, los tres intendentes la verdad no hacen bien su trabajo, en la Secundaria cada quien hace lo que quiere, los alumnos haciendo desmadre y los maestros en reunión, los intendentes encerrados en una aula haciendo no sé qué, tome fotografías donde los sanitarios están cerrados porque están llenos de suciedad es un caos esa secundaria.

REGIDORA ERIKA: Los alumnos por su edad son muy rebeldes y destructivos pero no hay quien les llame la atención es un verdadero desorden la situación actual de ese plantel educativo.

REGIDOR MIGUEL: Creo que lo más correcto es hablar con los directivos de cada escuela si como con los padres de familia para decirles que si el recurso no se aprovecha se retire y se otorgue a otra escuela que realmente lo necesite, y lo aproveche.

REGIDORA ERIKA: Existe un conflicto muy fuerte entre maestros y la mesa directiva de padres de familia la verdad la problemática es muy delicada y por el bien de los estudiantes ojala y se resuelva pronto.

REGIDOR NATIVIDAD: La función del director es muy importante para el funcionamiento de las escuelas, y ojala pues vengan buenos tiempos para la secundaria porque a mí me toca ver cuando salen los alumnos y la verdad con un comportamiento muy pésimo, un vocabulario de cantina y seguido pleitos entre mujeres en plena calle.

NOTA: Se analiza el punto y se discute llegando al siguiente acuerdo, de apoyar a las escuelas siguientes condicionadas a que en tres meses la comisión puede verificar que el recurso se esté aprovechando correctamente y si la comisión determina, retirarlo por un mal aprovechamiento.

NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECTOR (A)	CONCEPTO	IMPORTE
Ricardo Flores Magón T.V	Luis Enrique Ochoa Hernández	Apoyo Mensual a la escuela	\$800.00
Juan Bravo y Juárez T.V	Ángeles Rendón Ramos	Apoyo Mensual al Intendente	\$1,000.00

[Handwritten signature]

Rosa Marcel Rodríguez Ortega

Miguel Ángel Ramírez Chacho

Gustavo Ortega

José Esteban

ERIKA GODINEZ
Natividad Yedung



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



Rosa María Godínez Ortega

Miguel Ángel Contreras Sánchez

[Signature]

Ignacio Zaragoza	Alejandro Valladolid Santana	Apoyo mensual al maestro y auxiliar de educación física	\$2,000.00
Vicente Zuno Estrada T.M	Marco Antonio Moncada Román	Apoyo mensual para intendente	\$1,000.00
Telesecundaria Manuel López Cotilla	Enrique Vaca Nava	Apoyo mensual para el velador	\$1,080.00
Preescolar Cadete Francisco Márquez	Karla Araceli Fernández Valdez	Apoyo mensual para el velador	\$1,080.00
Preescolar Amado Nervo	Ma. Del Carmen Ramírez Torres	Apoyo mensual para jardinero	\$500.00
Preescolar Estefanía Castañeda	Araceli López Godínez	Apoyo mensual a la escuela	\$500.00
Jardín de Niños Xamayan T.M.	Margarita González García	Jardinero del Jardín de Niños Xamayan	\$1,000.00
jardín de Niños Xamayan T.V.	Nery Judith Cortez Padilla	Jardinero del Jardín de Niños Xamayan	\$600.00
Primaria Francisco Villa	Miguel Ángel Pérez Piña	Apoyo para maestro de Computación e intendente	\$600.00
C.E.B.A. Manuel López Cotilla	Carmen Luz Ortega González	Apoyo mensual para la escuela	\$900.00
Bernardina Fierro T.V.	Rosa López Ruiz	Apoyo mensual para el Intendente	\$1,000.00
Telesecundaria Moisés Sáenz Garza	José Noel Búlgara González	Apoyo mensual para el velador	\$500.00
Bernardina Fierro T.M.	Sabás Flores Godínez	Apoyo mensual para la maestra de inglés	\$1,000.00
Preescolar Carlos Ramírez Ladewig	Maricela Ortiz Monteón	Apoyo mensual para el jardinero	\$400.00
15 de Mayo	Juan Tinoco López	Apoyo mensual para el Intendente	\$1,000.00
Primaria Distribuidores Nissan No 31	Susana Medina Contreras	Apoyo mensual para intendente	\$800.00

Gustavo Ortega

Jose A. Esqueda

J. Matibola Hederos

ARACELI GONZÁLEZ

PRESIDENTE.: Solicito al Secretario que por favor levante la votación correspondiente para este punto y acuerdo del orden del día que nos ocupa.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto X del orden del día. Informo y certifico que el punto es **Aprobado por Unanimidad de los Presentes, con 10 votos** a favor, 08 de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día.



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



XI.- Autorización para la Firma de Convenio con la Secretaria de Cultura para el pago de maestros de los talleres con una aportación de 50% del Municipio y un 50% la Secretaria de Cultura

REGIDOR GUSTAVO: ¿Cuál es el monto que se necesita?

SECRETARIO: Son 18 mil 100 pesos mensuales.

REGIDOR MIGUEL: una pregunta, hubo cambio de director en casa de cultura?

PRESIDENTE.: Todavía no.

REGIDOR RAMIRO: Tiene licencia por enfermedad.

PRESIDENTE: Si, se está viendo ese asunto y por lo pronto tiene una licencia por cuestión de salud. Solicito al Secretario que por favor levante la votación correspondiente.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto XI del orden del día. Informo y certifico que el punto es **Aprobado por Unanimidad de los Presentes, con 10 votos** a favor, 08 de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día Secretario

XII.- Puntos Generales

A).- Apoyo para el estudiante Jorge Alberto López Gómez que quiere viajar a la ciudad de Cali Colombia en un intercambio estudiantil por 6 meses.

SECRETARIO: Esta joven estudiante se ganó un beca en la carrera de periodismo, el participo en la FIL con un proyecto y por tal motivo gano este viaje de intercambio estudiantil por seis meses. Más que pedir el dinero, lo solicita como un préstamo, ya que dice que regresando de su viaje, puede retribuir el gasto con trabajo para el Ayuntamiento.

En otros municipios han llegado a apoyar a los estudiantes que están en esta misma situación, hasta por 6 mil pesos o diez mil es el caso de Atotonilco y Jocotepec.

NOTA. Se analiza el punto y se llega a la conclusión de que será un préstamo que el pagara con trabajo al municipio, y se le comprara el boleto de regreso en una clase económica, en unos meses más cuando él lo requiera y con tiempo para ahorrar, con un monto menor a 5 mil pesos.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor levante la votación correspondiente a este punto del orden del día.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de otorgar un monto de hasta 5 mil pesos. Informo y certifico que el punto es **Aprobado por Unanimidad de los Presentes, con 10 votos** a favor, 08 de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

Rosa María Godínez Ortega

Alfonso Hernández Sánchez

9/15/18

Gustavo Ortega

José A. Espinoza

[Signature]

EFIKA GONZÁLEZ
J. Martínez



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

PRESIDENTE: Secretario por favor de continuidad al orden del día que nos ocupa.

B).- Solicitud de un espacio físico y acondicionado para Visita conyugal de algunos presos.

Vino una persona que su esposo está detenido y en proceso desde hace más de año y medio y pide una visita conyugal.

REGIDOR MIGUEL: Creo que las instalaciones no se prestan para este tipo de actividades, pero también tiene mucho que ver los Derechos Humanos y es un tema muy delicado, por higiene y por seguridad, no hay las condiciones y no es sencillo.

PRESIDENTE: Tenemos un proyecto para mejoras del patio y que pueda ser una zona de recreación tenemos que trabajar en ese tema y hay mucho por hacer, el espacio es muy pequeño, y las condiciones no son las adecuadas y aparte por la integridad de las mujeres, son muchos factores que se tienen que tomar en cuenta, Y no podemos brindarles ese servicio, pero hay que trabajar, el viernes por la mañana los que vengan hacemos una visita a las celdas y vemos los espacios y hay que trabajar en eso. Solicito al Secretario que por favor continuemos con el orden del día

C).- Solicitud de parte del Regidor Miguel Ángel para conformar la Comisión de Tránsito para municipalizarlo

Quedando la comisión integrada por los siguientes funcionarios:

Miguel Ángel Gómez Mendoza

Dr. Ramiro Gil Pérez.

Gustavo Ortega Rodríguez.

Nicolás Ballesteros Estrada

REGIDOR MIGUEL: La finalidad es ir teniendo acercamiento con las instancias del Gobierno correspondiente para tratar de municipalizar Tránsito y reglamentar, que la verdad es un caos vial, motos, y vehículos circulen como les da su gana y bloqueos de calles por donde quiera, y por cualquier motivo es un desorden.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor levante la votación de este punto.

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente Municipal solicito al presente Cuerpo Edilicio se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto, informo y certifico que el punto es **Aprobado por Unanimidad de los presentes con 10 votos a favor** 08 de los Regidores más el voto del Síndico municipal y más el voto del Presidente municipal.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor continuemos con el orden del día

D).- El Presidente Municipal solicita a este H. Cuerpo de Regidores permiso para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica en viaje de trabajo por 5 días hábiles.

PRESIDENTE: Hay una invitación por parte los Clubes comunitarios de los Ángeles, y hay asuntos que tratar uno de ellos es la donación

Rosa María Gómez

Miguel Ángel Gómez

[Signature]

[Signature]

20/11/15

Gustavo Ortega

Jose Estrella

[Signature]

ERIVA GOMEZ

Unanimidad

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



de un camión para el DIF de San Miguel y tendremos una reunión en la bodega del Sr. Manuel Gutiérrez Oseguera donde vendrán personas desde Chicago y otros Estados de la Unión Americana, y aprovecharemos para presentarles algunos proyectos que traemos para en conjunto trabajar, otro asunto es el transporte interno del municipio sobre todo en las colonias como IPROVIPE y San José, llevamos modelos de camiones adecuados a la estructura de nuestras calles. Cuando tengo que salir por más de tres días, ustedes me tienen que dar su autorización y obviamente se queda alguien de encargado en el despacho de Presidencia, por alguna urgencia y para estar al tanto, mi propuesta es que se quede el Secretario General porque casi siempre es el que se queda en estos casos pero si ustedes quieren proponer a alguien más adelante. Si no hay más comentarios pido al Secretario que por favor levante la votación para este punto y su acuerdo.

Rosa María Godina P. Pego

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente municipal solicito a los presentes se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto, informo y certifico que el punto es **Aprobado por Unanimidad de los presentes con 10 votos** en total 08 de los Regidores más el voto del Síndico municipal y más el voto del Presidente municipal

Uguita Cruz

PRESIDENTE: Continuando con el orden del día.
E).- Propuesta de los Ciudadanos José de Jesús Gallegos Flores y Romualdo Partida Ramos de una escuela de oficios y/o capacitación para el trabajo, dirigido a adolescentes y jóvenes.

Se escucha la propuesta, y el pleno solicita que se estructure un plan de estudio y se buscara un lugar acondicionado para este proyecto.

PRESIDENTE.- Continuemos con el orden del día Secretario.

XIII.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE: No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **02/2016** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco., Periodo Administrativo 2015-2018, siendo las 21 horas con 28 minutos del día 20 de Enero del 2016, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

[Signature]

[Signature]



DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2015-2018

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



2015-2018

Rosa María Godínez Ortega

C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA
REGIDORA

J. Natividad Godínez Partida

C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA
REGIDOR

Erika Godínez

C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS
REGIDORA

Jose A. Estrada Cruz

C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ
REGIDOR

Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño

LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO
REGIDORA

Lorenzo Casillas González

C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ
REGIDOR



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

C. Gustavo Ortega Rodríguez

C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ
REGIDOR

Dr. Ramiro Gil Pérez

DR. RAMIRO GIL PÉREZ
REGIDOR

Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza

ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA
REGIDOR

C. Nicolás Ballesteros Estrada

C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA
SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López



LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten mark]

Jose A. L. S. r. de

Rosa María Godínez Ortega

ERIKA GODÍNEZ